



Mariano antonio espinosa penagos

unidad 3

modulo

profesor reynaldo

actividad plataforma

recursos humanos

6to cuatrimestre

CONCEPTO DE NOMIINA



SALARIO MINIMMO

CANTIDAD RECIIBIDA POR JORNADA LABORADA OTORGADA POR LA COMISION NACIONAL DE SALARIOS ES DE 248.93 PESOS



PERCEPCIONES

EN NNAVIDAD Y VERANO LA CANTIDAD QUE SE PERCIBE POR LA ANTIGUEDAD EN EL TRABAJO



DEDUCCIONES

ESTO DA REFERENTE A LOS DESCUENTOS EN EL SALARIO DEL TRABAJADOR SON OBLIGATORIAS COOMMO TANTO VOLUNTARIAS Y AFECTAN TOTALMENTE EL SALARIO NETO. INCLUYEN TANTO PAGOOS DE DEUDAS CONTRAAIDAS, CAJA DE AHORRO, HORAS EXTRA VALEES DE DESPENSA CUOTAS SINDICALES Y OTRAS COSAS QUE INFLUYEN EN EL SUELDO BRUTO .



CALCULO DE NOMMIINA

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUR ADIPISCING ELIT. NULLA ACCUMSAN NISL SIT AMET FAUCIBUS ACCUMSAN. ALIQUAM FRINGILLA ERAT NON EST BLANDIT.

